



UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus robor et studium



EXP-UBA: 22944/19

BUENOS AIRES, 23 de Abril de 2019.-

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal solicita el apoyo para la realización del "2° Congreso Interdisciplinario: El equipo de salud comprometido con el paciente y la comunidad. Aprendiendo del error" que tendrá lugar en la sede del Colegio, los días 16 al 18 de mayo de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el Congreso tendrá alcance Latino-Americano.

Que el mismo está dirigido a profesionales de la salud en distintas disciplinas, como Bioquímicos, Farmacéuticos, Médicos, Veterinarios y Enfermeros.

Por todo ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA.

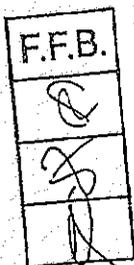
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTICULO 1°.- MANIFESTAR el beneplácito de la Facultad de Farmacia y Bioquímica para el "2° Congreso Interdisciplinario: El equipo de salud comprometido con el paciente y la comunidad. Aprendiendo del error", a realizarse en la sede del Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal, los días 16 al 18 de mayo de 2019, atento las razones señaladas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y cumplido archívese.-

RESOLUCIÓN N° 656




Laura Schreier
Secretaría Académica


Cristina Arranz
Decana